LA EMBAJADA DEL DUQUE DE RIVAS EN NÁPOLES. TEXTOS INÉDITOS

Ana Navarro Pascual

Catedrática de Literatura Española

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Diplomacia. Nápoles Rivas. Saavedra Dos Sicilias Valera. Vesubio. Despacho

El duque de Rivas fue uno de los más destacados escritores del siglo XIX que representaron el nuevo modelo diplomático fijado en Francia con Chateaubriand. El objetivo de este trabajo es documentar con textos inéditos del poeta su estancia como diplomático en Nápoles, pero, sobre todo, hacer evidente la repercusión del nuevo modelo diplomacia-literatura en un género apenas estudiado en el que participan el hombre, el político y el literato. Las crónicas diplomáticas de Rivas, Alcalá Galiano o Valera, entre otros, constituyen un importante legado tanto histórico como literario, un gran corpus --hoy todavía inédito y desconocido-- de indispensable valor para el estudio de nuestros escritores más internacionales.

ABSTRACT

KEYWORDS

Diplomacy. Napoles. Rivas Saavedra. Two Sicilies. Valera. Vesuvius. Dispatch.

The duque de Rivas was one of the most outstanding writers of the nineteenth century who represented the new diplomatic model set in France by Chateaubriand. The aim of this work is to document with some unpublished texts of the poet his stay as a diplomat in Naples, but, above all, to make evident the repercussion of the new diplomacy-literature model in a barely studied genre in which the man, the politician and the writer take part. The diplomatic chronicles of Rivas, Alcalá Galiano and Valera, among others, constitute an important legacy, both historical and literary, a great corpus -today still unpublished and unknown- of indispensable value for the study of our most international writers and of the History of the century XIX.

agaces viajeros de la Historia, silenciosos observadores o guionistas en el escenario de un mundo cambiante, los escritores diplomáticos del siglo XIX fueron herederos de la alianza diplomacia-literatura del Renacimiento cristalizada en la Toscana del siglo XIII con Dante, Petrarca y Boccaccio e impulsada en el XIX por la renovada ima-

Boletín de la Real Academia de Córdoba.

gen diplomática y cultural que Francia proyectó al mundo con el nombramiento como embajador de Chateaubriand, su más célebre poeta romántico. Con él se instauraba un nuevo concepto de embajada, más allá de lo político, del que participa la representación española con una larga lista de prestigiosos escritores: Valera, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Espronceda, Ganivet, Escosura, Rivas..., destacadas figuras del panorama literario español del siglo XIX que se incorporaron en España al nuevo modelo de diplomacia francés.

Desde la década de 1980, periodo en que el interés por los escritos inéditos de Valera nos llevó a la recuperación y publicación del corpus diplomático del escritor cordobés, apenas se ha prestado atención en nuestro país a estas figuras históricas de primera magnitud, clásicos en los manuales literarios, pero muy poco valorados en la dualidad literaria que sus trayectorias representan en ámbitos tan diversos. En esta dicotomía se diluye, al margen de toda imbricación hasta hoy no mensurable por la falta de un corpus que la permita, la estrecha alianza entre la personal inspiración literaria y la obligada prosa del ejercicio diplomático.

Un avance de los estudios en este sentido lo ofrece, fuera de nuestras fronteras, el coloquio *Les écrivains-diplomates* celebrado en París en 2011 por iniciativa francesa —recogido en *Ecrivains et diplomates. L'invention d'une tradition. XIX^e-XXF siècles¹*—, en el que las aportaciones abren interesante y prometedor camino para el estudio de los antecedentes históricos de esta «invención» del siglo XIX. El interés y alcance del coloquio se hicieron palpables en las aportaciones sobre los representantes rusos, árabes, ingleses, belgas, suizos, latino-americanos; siendo la situación española abordada por Wayne Bowen (Southeast Missouri State University) en «Spanish Writer-Diplomats: From the Age Napoleon to the Franco regime»², a quien es obligado agradecer, ante la ausencia de otros estudios de España en el coloquio, la representación de los autores de nuestro país.

Si algunas aportaciones abren camino en esta línea a destacados escritores americanos de lengua hispana que ejercieron la diplomacia en el siglo XX (Pablo Neruda, Octavio Paz, Rubén Darío, Alfonso Reyes...), la escasez de estudios del XIX en España deja en el olvido

-

Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition, XIX^e-XXf siècles (co-dirección: Renaud Meltz, Me Laurence Badel, Gilles Ferragu y Stanislas Jeannesson). París, Colin-Institut Français, 2012.

² Wayne Bowen: «Spanish Writer-Diplomats: From the Age Napoleon to the Franco regime». *Ibid.*, pp. 281-289.

—con alguna excepción de la Universidad Complutense en los últimos años—³ figuras de la importancia de Valera o del duque de Rivas. La iniciativa de la Asociación de Diplomáticos Escritores, entre cuyos objetivos está la difusión de la obra literaria de los diplomáticos actuales a través de la colección *La valija diplomática* —desde 2016 publicada por la editorial Cuadernos del Laberinto— supone un admirable intento de aproximación al tema en el que es de esperar que tengan cabida, en un futuro no muy lejano, los escritores del siglo XIX que sientan la tradición en España.

Cuando Rivas viaja a Nápoles como ministro plenipotenciario en 1844, el reconocimiento político y su popularidad como dramaturgo le habían llevado a la alcaldía de Madrid en un periodo en el que el liberalismo exaltado y el éxito alcanzado por *El moro expósito* y *Don Álvaro* declinaban hacia el moderantismo político y la crisis literaria del movimiento romántico que cerrarían la última etapa de su larga vida. Longevidad y evolución ideológica le apartarían del cliché romántico cerrado en España por la temprana muerte de Larra, Espronceda y Bécquer; y eclipsarían posteriormente el protagonismo evidente de Rivas en el emblemático cuadro de Esquivel *Los poetas contemporáneos*, precisamente de 1846, que destaca la situación del dramaturgo como símbolo, junto a Espronceda, del Romanticismo liberal en España; todo un referente que se desvanece muy pronto diluido, tras su muerte, en unas pocas líneas de los manuales literarios.

El fin de la Regencia de Espartero en 1843, la defensa que hizo Rivas en el Senado de la proclamación de Isabel II y su posicionamiento junto a Narváez en la Década Moderada marcaron una nueva etapa en la vida política de Rivas, dando inicio a una trayectoria diplomática que se desarrollaría en dos puntos culturalmente neurálgicos en la Europa del siglo XIX: Italia (Nápoles, 1844-1851) y Francia (París, 1857-1858). El 1 de enero de 1844, por Real Decreto, Rivas es nombrado ministro plenipotenciario ante Fernando II de las Dos Sicilias, en el controvertido periodo de la pugna liberal por la caída del absolutismo y la defensa de un régimen constitucional; y años más tarde, en 1848, ascendido a embajador en el mismo destino, cargo que representó hasta 1850.

³ Nos referimos a la tesis doctoral del Departamento de Historia Contemporanea de la Universidad Complutense de Madrid presentada por Elena Castelló Bocinos bajo la dirección de la doctora Rosario de la Torre del Río: *Juan Valera: diplomático*. Madrid, 2009.

Sabemos por su expediente diplomático —de donde tomamos algunos de los textos oficiales inéditos que incluimos a continuación⁴— que el 14 de febrero de 1844, Rivas recibe, tras su nombramiento del 1 de enero, la orden de trasladarse con urgencia a su destino. Días más tarde, desde Cádiz, el Duque escribía al Primer Secretario de Estado:

Excmo. Sr. Muy Sr. mío:

He tenido el honor de recibir en esta ciudad de Cádiz la comunicación de V. E. del 14 del corriente, en que se sirve manifestarme de Real Orden, que estando destinada a las costas de Cataluña la fragata de guerra Cristina, que había de conducirme a Nápoles, y siendo urgentísima mi presencia en aquella corte, debo trasladarme allí inmediatamente y del modo más expeditivo; ya por los vapores que van costeando hasta Génova, ya por los paquetes ingleses o franceses que cruzan el Mediterráneo: guardando en este caso el más riguroso incógnito.

Ya, Excmo. Sr., desde que supe que dicha fragata zarpaba para las aguas de Alicante, me trasladé (como tuve el honor de avisar a V. E. confidencialmente) a este puerto, para ejecutar, precisamente, lo mismo que V. E. tiene a bien manifestarme por la voluntad de la Reina N. S. Pero al no venir ahora los vapores que costean el Mediterráneo con el periodo fijo que acostumbran, sin duda por las ocurrencias de Alicante y de Cartagena; el no parar los paquetes ingleses que van a Malta y Palermo, sino una

de audiencia de Fernando II ese mismo día / 23 de diciembre de 1844, Real licencia

⁴ Archivo Histórico Nacional, MAE_PP.932, Exp.12165. Documentación consultada: Nombramiento, 1 de enero de 1844. / 2 de enero de 1844, Concesión de la Gran Cruz de la Orden militar de San Juan de Jerusalén. / Real Orden de 14 de febrero de 1844 donde se solicita se presente lo más pronto posible a su destino. / Carta de recepción desde Cádiz de 19 de febrero de 1844. / Despacho n.º 1, de 14 de marzo de 1844, comunicando la llegada a Nápoles, la petición de presentación de credenciales al Secretario de Estado y Ministro de Asuntos Extranjeros de S. M. Siciliana y ceremonia

por un mes para que pase a Roma / 24 de abril de 1846, Real licencia de seis meses para venir a España de abril de 1846 (sale de Nápoles el 1.º de noviembre de 1846) / Embajador en Nápoles, nombramiento por Real Decreto de 11 de febrero de 1848 / Despacho 522 de 2 de marzo 1848, presentación al Rey de sus credenciales como embajador. / Despacho nº 672 de 2 de enero de 1849: Participa la concesión por el Rey de Nápoles de la Gran Cruz de San Fernando y pide autorización para usar sus insignias. / Real Decreto de 27 de febrero de 1851, relevo del Duque como embajador en Nápoles / Real Decreto de 20 de junio de 1857 nombrándole Embajador en París / Despacho n.º 380 de 1 de julio de 1858, presenta su dimisión. Agradecemos la amable atención del personal del Archivo Histórico Nacional y, muy especialmente, a Carlos de Mingo, a quien tanto debe este trabajo, su siempre generosa, inteligente y abnegada colaboración.

vez al mes y en los primeros días de cada uno, y el haber recibido avisos positivos de ser el deseo de V. E. que esperase la vuelta de la fragata, que de un momento a otro debía volver a este puerto; y finalmente una carta del doce del Excmo. Sr. Ministro de Marina que así me lo manifestaba; me tenían detenido y dudoso, como tuve la honra de manifestar a V. E. en mi última carta particular que ya habrá llegado a sus manos.

Mas ahora enterado oficialmente por la comunicación de V. E. a que contesto, de la última resolución de S. M., la obedezco como es mi deber lo más pronto imaginable trasladándome sin demora a Gibraltar, y de allí con el primer medio que se me presente a Nápoles o a cualquier otro puerto del Mediterráneo más inmediato a aquella capital y donde halle más facilidad para trasladarme a ella con rapidez.

Ruego a V. E. lo haga así presente a S. M. haciéndome la gracia de manifestarle que no tengo la menor parte en esta detención de mi viaje, detención que tiene muy mortificado mi constante celo por el Real Servicio.

Dios guarde a V. E muchos años. Cádiz, 19 de febrero de 1844. Excmo. Sr. B. l. m. de V. E. El Duque de Rivas

Semanas más tarde, el Duque informaba nuevamente al Gobierno de la llegada a su destino el 9 de marzo y de la protocolaria presentación al rey de Nápoles de sus credenciales como ministro plenipotenciario:

Excmo. Sr.: Sr. mío:

Tengo la honra de participar a V. E. que me hallo en esta capital desde antes de ayer, y que habiendo inmediatamente informado de mi llegada al Excmo. Sr. Príncipe de Sicilia, Secretario de Estado y Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Siciliana, me citó S. E. para ayer mañana, y me recibió con las muestras de la más cordial amistad; y al entregarle la copia de mi carta credencial, manifestándole mi anhelo de poner cuanto antes el original en las Reales manos de S. M., me dijo que había ya enviado un expreso a Caserta, donde reside actualmente este Soberano, con el objeto de anunciar mi llegada a S. M. y tomar sus órdenes para mi audiencia de recepción, la que suponía me sería muy pronto concedida. En efecto, hoy a la una de la tarde se ha verificado esta ceremonia en este Real Palacio, a donde para este fin se había trasladado el Rey desde el mencionado Real Sitio. A pesar de que, según la etiqueta de esta Corte no se pronuncian

discursos en las recepciones privadas de los Ministros Extranjeros, he creído oportuno manifestar en breves palabras a S. M. cuán dichoso me consideraba en ser el intérprete de los afectuosos sentimientos de nuestra amada Soberana, y de sus deseos de conservar y extender las relaciones de amistad entre sus súbditos y los de su Augusto Tío; a lo que S. M. se dignó contestar, con la mayor afabilidad, que deseaba ocasiones en que acreditar su cordial afecto a la Reina D.ª Isabel II y su particular deferencia por la España, dirigiéndome, además, lisonjeras expresiones de aprecio.

En seguida he pedido Audiencia a S. M. la Reina Madre, y a SS. AA. RR. el Príncipe de Salerno y el Conde de Siracusa, y espero obtenerla mañana.

No he tenido el honor de presentarme a la Reina por permanecer en Caserta, y hallarse muy avanzada en su embarazo.

Todo lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. E. para que lo eleve al de S. M. Y ruego a Dios que guarde a V. E. muchos años.

Nápoles, 11 de Marzo de 1844 Excmo. Sr. B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor El Duque de Rivas⁵

Un Duque pintor, poeta en la cima del éxito y reconocido político, elegante y ocurrente, galante y conquistador, ganó muy pronto la atención de la sociedad napolitana y la estrecha amistad del cuerpo diplomático, en especial del príncipe Felix de Schwarzenberg, embajador austríaco y sustituto de Metternich tras la caída de este. Rodeado de los suyos, de artistas, de hermosas damas y jóvenes aristócratas que frecuentaban su tertulia, Rivas se instaló en Nápoles como un auténtico mecenas de las artes y de las letras. La vida en la Embajada y las numerosas y frívolas anécdotas que circularon en la época difundidas por sus contemporáneos son tan amenas como divertidas. Las memorias epistolares de Valera, buena fuente de ellas, permitirían reconstruir en este sentido el interesante periodo de los dos poetas en Nápoles, así como de la «gran familia» que acompañaba al Duque, y que el joven secretario recordaría años más tarde desde Río de Janeiro: Curtoys, sobrino de Cea Bermúdez; Arana, de Rivas; Martínez, de Martínez de la Rosa; y Valera, que lo era de Alcalá Galiano, y que no deja

⁵ Véase nota 4.

de reconocer, anecdóticamente y en un relato no exento de ironía, el «nepotismo» de la diplomacia en el siglo XIX⁶.

Tras la licencia de seis meses concedida en 24 de abril de 1846 para viajar a España, Rivas vuelve a Nápoles en 1847. Conocemos por Valera —nombrado desde el 14 de enero del mismo año Agregado sin sueldo en la embajada napolitana— y, como veremos por el propio Rivas, que el «poeta-diplomata» —el «Duque-poeta», como se le conoce familiarmente— viajó a Sevilla para recoger a su familia y, posteriormente, a Madrid, donde la dejó instalada⁷. A su regreso, su vida discurre, de nuevo, entre lienzos, despachos y versos; entre visitas reales y excursiones con la reina M.ª Cristina por el Vesubio, Sorrento, Capri y Castellamare, que inspiran un detenido relato de Valera que documenta tanto las actividades de la Embajada como el panorama social y las relaciones con España de la monarquía napolitana. La excursión por el entorno de Nápoles, por «el paisaje más bello del mundo» (Valera) y la visita al cráter del Vesubio serán recuerdos frecuentes de ambos poetas. Así cuenta Valera la situación del país en abril de 18478:

El 16 del pasado llegamos a Nápoles. No es posible describir ni pintar el hermoso aspecto de esta ciudad cuando se ve desde el mar. Es el paisaje más hermoso del mundo. [...] He visto ya muchas de estas ciudades y he estado en Pompeya y Herculano, y acompañando a la Reina Cristina, he subido sobre el cráter del Vesubio, que es digno de verse, aunque no haya erupción. Parece aquello el caos, o más bien el mundo después de su destrucción. No se ve sino ceniza, lava, escoria que suena hueca bajo tus pies, y debajo, un calor grandísimo. Por las grietas de esta es-

⁶ Valera, Juan: Correspondencia. Madrid, Editorial Castalia, Nueva biblioteca de erudición y crítica, 2002, T. I, p. 253. Para una detenida reconstrucción del periodo y el concepto de Rivas, véase también *ibíd.*, pp. 30, 35, 37, 38, 41, 47-49, 53, 54, 55, 60, 61, 94, 95, 99, 100, 104, 105, 109, 121, 204, 220, 232, 241, 251, 253, 257, 277, 278, 282, 283, 288, 322, 357, 387, 433, 491, 541, 723.

⁷ Ibid., p. 48. La llegada del joven Valera a Nápoles prevista para el 15 de marzo, obligaba al futuro novelista a embarcarse el 3 desde Málaga en una larga travesía que le permitiría visitar Marsella, donde compró el manual de diplomacia escrito por Martens, ideario de normas y principios para el aprendizaje de los usos diplomáticos que —siempre lo defenderemos— contribuiría a la formación del estilo conciso, elegante y discreto exigido por el estilo diplomático —al que pone nombre el marqués de Villa-Urrutia en su discurso de ingreso en la Academia en 1916— y que recuerda, en no pocos aspectos, los principios humanos y estilísticos de El cortesano de Castiglione. Sobre este nuevo concepto, véase El estilo diplomático, Discurso leído ante la Real Academia Española en el acto de su recepción pública por el Excmo. Señor Don Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia, Madrid, 1916.

⁸ *Ibid.*, pp. 42-44.

coria se ve el fuego como un horno ardiendo y por algunos sitios corre, pausada y silenciosamente, un arroyo de lava candente. Desde una legua del cráter todo está lleno de cenizas, lavas y escorias, y ni la más mínima hierba crece en el suelo. Su Majestad creo que tuvo un poquito de aprehensión cuando sintió, después del fresco de la montaña, aquel calor intempestivo e imponente que se disfruta en la cima y más aún cuando vio salir de la elevada cima del cráter un par de bocanadas de humo negro con su poquito de llama. El caso fue que se marchó otra vez, siempre el fuego y la lava encendida.

También estuve con la Reina en un vapor de guerra francés que la ha traído de Toulon, dando un paseo por el golfo. Vimos la gruta azul, que es una de las más primorosas, pero menos naturales que hay aquí, y está en la Isla de Capri. También estuvimos en Sorrento y en los bosques y jardines de Castellamare, en cuyo palacio nos dio el Rey una gran comida.

S. M. S. no se ha dignado a venir a ver a la reina Cristina, que sólo con el objeto de visitar a su familia ha estado aquí. Estos reyes no tienen chispa de educación ni de decoro. Seguro es que el más bellaco y rústico patán no hubiera hecho otro tanto con una hermana que hubieras venido a verle de tal lejos, por grandes que hubiesen sido sus anteriores disensiones, y sino por cariño fraternal, al menos por no dar escándalo, hubiera estado menos grosero. Además, el rey de Nápoles sabía, más de un mes hace, que su hermana venía, y si no la quería recibir, ¿por qué no le escribió a su embajador en París que evitase este viaje y el subsiguiente compromiso, lo que hubiera sido fácil indicándole a la reina Cristina las disposiciones de su hermano? Pero parece que el rey se ha complacido en hacer este feo a nuestra exgobernadora. Pero sobre él ha caído todo lo odioso del negocio, los señores de aquí, que no lo quieren bien, lo critican amargamente.

Si no quieren bien al Rey, tienen sus razones muy fundadas, y las principales son su espíritu religioso y su ardor guerrero. El primero hace que S. M. mire y fomente con singular predilección la caterva de inmundos frailes de todos los colores, gordos y cebones, con camisa y descamisados, holgazanes y bellacos, que pululan como un enjambre de zánganos por todos sus dominios. El segundo, que carga de contribuciones a sus pobres vasallos para mantener y vestir un no menos pernicioso enjambre de suizos borrachos e insolentes que apalean al pueblo, y los gendarmes numerosos. Esta gente, sin embargo, sirve para algo, pues conserva la tranquilidad pública, o al menos la privada de S. M., que fía más en los cimbreantes sables de sus transalpinos mamelucos que en el filial amor de sus vasallos. Pero lo que más inútil

me parece es la infidelidad de tropa del país, que sólo por los ostentación tiene, y que para nada sirve sino para ir detrás de las procesiones y hacer paradas. Además, los trenes de artillería son numerosos y los buques de guerra muchos y buenos, aunque nunca salen del golfo, donde suelen dar un paseo para divertir el ardor marítimo de Su Majestad y no apolillarse.

La gente del pueblo es muy sumisa y humilde, pero su misma pobreza los hace ser muy pedigüeños, lo que se extienden a todos los napolitanos decentes, de lo que es testigo la reina Cristina, que en diez días que han estado aquí ha recibido más de 350 memoriales y le han hecho millones de millones de peticiones verbales.

Esta señora ha hecho magníficos regalos a cuantos la han servido y se ha portado con un lujo digno de España, y que no puede menos de gustarnos, aunque pese sobre nuestros bolsillos.

Un mundo amable donde de día se atendían los asuntos diplomáticos y donde las tertulias de Rivas, la duquesa de Bivona o Scláfany amenizaban las noches; amenos paseos por Capo di Monte en los que galanteos y amores por una anónima «Madame Montigni»⁹, inspiradora de encendidos poemas de madurez del poeta, resultan, en el bellísimo marco de la bahía partenopea, fuente de romántica creación literaria. En la producción literaria de este periodo, los diálogos en verso con el poeta Giusseppe Campagna alternan con las evocaciones poéticas de los anocheceres en la «Fantasía nocturna» y «La noche de verano en Nápoles», sin olvidar obras más complejas y del interés de *La azucena milagrosa* (1847), los inspirados versos a la «idolatrada Azelina» (1844) y los sonetos a la popular Lucianela, la «reina de amores», de los que encontramos deliciosa fuente en esta escena popular, compartida por todo el personal de la Embajada:

[...] el duque era en Nápoles embajador y se olvidaba de que lo era para ser poeta y no se ponía a filosofar tétricamente con el tétrico poeta napolitano José Campagna, ni se preocupaba de las dictaduras de Narváez ni de los pronunciamientos de Prim, ya que tales menudencias no alcanzan jurisdicción ni ejercen imperio en la etérea y libre república de las Musas, el duque se remozaba como por encanto, y volvía a ser el Angelito Saavedra de Cádiz en el año 1812. Entonces, casi con la misma lozanía y gracia con que había escrito versos *A Olimpia*, se los escribía a la innominada de la *Mergelina* y a la pescadora *Lucianela* y a otras rivales [...]

⁹*Ibid.*, T. I, p. 60.

Lucianela, hija o mujer de un pescador, no lo recuerdo bien, venía a bailar la *tarantella* todos los domingos y otras fiestas, en el largo y la plazuela que había delante del Palacio de España. Pronto se formaba corro en torno a la briosa y robusta bailarina, tostada del sol, pero joven y garbosa, y que lo primero que hacía era quitarse los zapatos, que le estorbaban y que solo usaba los domingos de gala. Lucianela bailaba con los pies desnudos, pues lo que es medias no gastaba ni siquiera los domingos.

Daba música a su danza y venía acompañándola uno a modo de sátiro, que ya tocaba la flauta, ya la bandurria. El sátiro solía también entusiasmarse y bailar, sin cesar en su tocata. Lucianela cantaba y bailaba, y parecía una bacante. El lugar de la escena era espléndido de hermosura, bajo aquel cielo luminoso, azul y profundo. Todo el personal de la Embajada salía a los balcones para contemplar aquello. El límite de la plazuela, enfrente de los balcones, era el jardín de Chiaia o Villa-Reale; pero más allá se veía el poético golfo [...].

Volviendo al término del paisaje, y casi bajo el balcón principal, donde se ponía el duque, era el sitio en que se armaba el baile que inspiró los sonetos. Los transeúntes de tan bulliciosa ciudad se paraban a verle y aumentaba la animación. Allí había mujeres, señoritos, soldados y marineros, y jamás dejaban de acudir los frailes franciscanos del convento contiguo al palacio de la Embajada.

No es extraño, pues, que en un país tan bello y alegre se remozase el duque, desechase un poco la gravedad diplomática, conservadora y romántico-católica y volviese a ser algo gentílico y clásico, como allá en Cádiz, cuando se promulgó la primera Constitución¹⁰.

El quehacer literario de Rivas en este periodo ofrece también una poética visión en prosa del entorno, en alternancia con otras centradas en el pasado napolitano en las que el Duque se estrena como historiador: Viaje al Vesubio, Viaje a las ruinas de Pesto o la Sublevación de Nápoles, capitaneada por Masaniello (1848)¹¹ y la Historia del Reino de las Dos Sicilias.

Valera, Juan: «Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas. Crítica literaria», Obras Completas, Madrid, Aguilar, 1942, vol. III, pp. 716-754.

Sobre La sublevación de Nápoles capitaneada por Massaniello, véase la valoración como historiador y la invitación de Juan Valera a Cañete de escribir un artículo en que «se pueda sin miedo decir que el lenguaje del Duque es tan bello como el de los Moncadas y los Mendozas, y como historiador juicioso y ameno no te avergüenzas de compararlo a Thierry y a Barante, que si comparan a Balmes con Chateaubriand bien se

Nuevas facetas de un mundo de contrastes: lujo/miseria, fiestas diplomáticas/insurrecciones populares, inspirada poesía/prosa protocolaria, moderantismo/liberalismo, volcanes encendidos/jardines apacibles... un concierto de emociones que no dejaron indiferentes a nuestros viajeros en un entorno privilegiado que despertó muy pronto —a pesar del desencanto que muestran las primeras impresiones compartidas por Rivas en la carta en verso dedicada al marqués de Valmar a la llegada a Nápoles—¹² el entusiasmo del diplomático-poeta, como vemos también en esta descripción de su *Viaje al Vesubio*:

El hermoso golfo de Nápoles parecía una laguna de plata, y ligeros cisnes los pequeños barcos latinos que en todas direcciones lo surcaban. Sombríos aún los montes de Castellamare, contrastaban con las brillantes tintas de púrpura y oro que esmaltaban las cumbres de Capri, de Ischia y de Posilipo. Y Nápoles, la deliciosa, la opulenta, la encantada Nápoles, parecía una belleza desnuda durmiendo en medio de un jardín. No hay en la Tierra vista más admirable.

¡Cuántas emociones tan diferentes, pero tan grandes, sentimos aquella noche y aquella mañana!... Emociones que han dejado tan profunda huella en mi imaginación que no se borrarán jamás. Sí; habíamos visto las más admirables obras del Creador, habíamos contemplado lo terrible de su ira en la boca del infierno, en el cráter de un volcán, y lo grande de su beneficencia en la puerta del cielo, en el sol... ¹³.

Otra visión más familiar del entorno se observa en las cartas que dirige Rivas al duque de Riánsares, el segundo esposo de la reina María Cristina, en registros que pasan de lo formal a lo castizo, del prosaísmo de lo político o de la sordidez de lo cotidiano a la fascinación por un entorno poético, del lenguaje diplomático al coloquialismo más propio de las escenas

pueden hacer otras comparaciones». Nápoles, 4 de agosto de 1848 y 24 de febrero de 1949. VALERA, *Correspondencia..., op. cit.* I, pp. 59-60.

Véase el fragmento epistolar en verso dedicado en 1845 al marqués de Valmar, difundido a la muerte del poeta, en Obras completas de D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas. T. II. Madrid, Estab. tip. «Sucesores de Rivadeneyra», pp. 295-297. En este sentido, la visión de Rivas a la llegada a Nápoles puede verse en Teresa Cirillo Sirri, «Notas costumbristas del Duque de Rivas en Nápoles», Romanticismo 6: Actas del VI Congreso. El costumbrismo romántico, 1996, pp. 81-88. Y «Uno spagnolo a Paestum. Angel de Saavedra, duque de Rivas», en Viaggiatori americani in Campania (coord. Rosa María Grillo, 2008), pp. 87-96 (Convegno Internazionale de Americanistica. Perugia, 2006).

¹³ Duque de Rivas, Ángel de Saavedra: Obras completas, Madrid, Aguilar, 1956, p. 1526.

populares de sus dramas. Así descubrimos, en esta carta inédita de la colección de correspondencia política al duque de Riánsares de 8 de agosto de 1847¹⁴, actualmente en prensa, a un Rivas que se perfila en lo humano en dimensiones que nos resultan desconocidas y en espejo del contrastado mundo que, una vez más, le tocó vivir:

Aquí no está la cosa tampoco muy católica. Cada día se manifiestan más a las claras el disgusto general y el deseo de revolución. Los bandidos de Calabria crecen y se tienen firmes contra los gendarmes. El Rey está muerto de miedo, y sin saber qué hacerse va a aumentar el ejército con ocho mil hombres y ha hecho varias promociones no con mucho tacto. Hay en el puerto una escuadra francesa, dícese que va a llegar la inglesa que estaba en Lisboa. Entretanto en Roma, con la bendita *milicia nacional*, no hay hora segura. Y los austríacos odiados en toda Italia aumentan sus fuerzas en la Lombardía. Preveo que vamos a tener muy pronto un zipizape que no deje títere con cabeza. ¡Bueno está el mundo!

Ahora sí que está hermoso el Vesubio y que merece una visita. Está arrojando continuamente fuego y enormes piedras encendidas y un río de lava de más de veinte pasos de ancho se derrumba [ilegible], y ya corre mucho más abajo de la ermita, llenando casi aquel profundo valle, que se acordará Vd. está a la derecha del camino cuando se sube. Está hermosísimo.

El nuevo cargo exige al duque de Rivas no solo atención a un mundo desconocido, sino también astuta observación de una la realidad en momentos de turbulencia política, en los que el orden se ve gravemente alterado por las revueltas de 1847 y 1848. Estas insurrecciones dieron ocasión a la mediación del Duque en las negociaciones entre los liberales napolitanos y Fernando II en pro de la Constitución de enero de 1848, acontecimiento político que fue muy aclamado en tierras italianas ante la representación diplomática del Gobierno de las Dos Sicilias y agradecido por los napolitanos a la española por la intervención de sus representantes.

La feliz mediación de Rivas queda puesta de relieve oficialmente en el despacho de 2 de marzo de 1848, fecha en que el Duque, ascendido a embajador, tomó posesión de su nuevo cargo. En el relato oficial, sujeto a la sobriedad y elegancia exigida para el caso por el estilo diplomático, se

Archivo Histórico Nacional. «Correspondencia de Ángel Saavedra Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, sobre asuntos políticos». DIVERSOS-títulos_familias, 3540, leg.4, exp.8. Vid. vers. Pares.

descubren sutilmente los hábitos escenográficos del dramaturgo en una puesta en escena de delicada teatralidad:

Muy Sr. mío:

Tengo la satisfacción de participar a V. E. para que se sirva elevarlo al Soberano conocimiento de la Reina N. S. que ayer tuve la honra de presentar mis credenciales de Embajador de S. M. a este Augusto Soberano, quien me recibió con tan marcadas y extraordinarias manifestaciones de singular aprecio, que es deber mío referir a V. E. menudamente.

Es la costumbre de esta Corte recibir a los embajadores de familia en audiencia privada, y sin ningún aparato: concurriendo a la Cámara de los Jefes de Palacio y los Generales de Servicio, e introduciendo en el gabinete donde espera el Rey con el Ministro de Negocios Extranjeros a respetuosa distancia el introductor de embajadores al que va a presentar sus credenciales. Y, cerrada la puerta, nadie oye ni sabe lo que allí pasa. Pero ayer, en cuanto anunció a S. M. el Gentilhombre de Guardia que ya estaba yo en la Real Cámara, recibiendo las más lisonjeras felicitaciones de los concurrentes, se abrió la mampara, y vino hasta ella el Rey sin más decoraciones que el Toisón y la placa de Carlos III y con la expresión más viva de gozo me dijo en alta voz a presencia de todos, las siguientes notables palabras: «¡Qué gran placer!, ¡qué gran placer por la cosa en sí misma y por el que la representa! S. M. la Reina de España no ha hecho más que satisfacer mis deseos y los de todos los napolitanos escogiendo para hacerlo el momento más oportuno y el más satisfactorio. Mil gracias a mi Augusta Sobrina». Entonces me apresuré a entrar en el Gabinete cuya puerta se cerró.

Yo, verdaderamente conmovido, le dije: «Señor las honras que Nuestra Majestad nos dispensa en tan bondadosa acogida me tienen tan embargada la voz que solo puedo poner en sus Reales manos estas credenciales, que manifiestan el vivo interés y la cordial simpatía que animan a mi Augusta Soberana por la Persona de S. M. y su Real familia y por la nación napolitana». Tomó el Rey las credenciales con la expresión más satisfactoria para mí, y entregándolas al Ministro entabló conmigo familiar conversación. Me preguntó por la salud de Nuestra Reina, elogió mucho el Blasco de Garay, preguntándome cuando llegaría la Villa de Bilbao, me habló de cosas indiferentes pero todas muy lisonjeras para mi persona, y me despidió con las más finas demostraciones de aprecio.

Sus felicitaciones, que volví a recibir al salir a la cámara, como las que me ha hecho todo Nápoles, no me es posible referirlas por menor, pero me atrevo a asegurar a V. E. que el nombra-

miento de un embajador español en esta Corte (prescindiendo de que haya recaído en mí) ha sido y será de un efecto político incalculable, no solo en el Reino de Nápoles, sino en toda Italia. Y mucho más habiendo coincidido la presentación de las credenciales con la oportuna llegada de las Gacetas en que está la importante sección del Congreso, en que, con tanto acierto, dignidad y discreción se tocó la cuestión italiana. Sección que traducida al italiano corre ya hoy produciendo aquí gran entusiasmo y alegría. Las gentes más notables de la Corte querían darme un público convite, que he rehusado con gran delicadeza y sin ofenderlas, antes bien, dejándolas muy satisfechas. Y lo he hecho así por parecerme conveniente, para no despertar celos, y para no dar lugar a alguna imprudencia que pudiera comprometerme con unos v con otros, v entorpecer la marcha que me he propuesto para el mejor servicio de S. M. y para aumentar el juicioso influjo español en este país. Objetos sagrados de que jamás aparto los ojos, que son y serán el móvil de mi conducta, cumpliendo así la voluntad Soberana.

Nápoles, 2 de marzo de 1848 Excmo. Señor B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor El Duque de Rivas Excelentísimo Señor Primer Secretario de Estado

P. D.: Abro este pliego para participar a V. E. que el Ministerio ha caído por las cosas de Sicilia, que toman muy mal semblante.

Efectivamente, la convulsa situación política intensificada por un virulento proceso revolucionario de liberación de la dinastía borbónica iniciado el 12 de febrero de 1848 en Palermo, concluye provisionalmente con la independencia y proclamación del nuevo Reino de Sicilia el 25 de marzo. Así describe RIVAS la situación Rivas días antes:

Los asuntos de este país empiezan a descomponerse, desde que llegaron las últimas noticias de París. Ha habido ansiedad, motín contra los padres jesuitas, que han sido expulsados antes de ayer, mudanza y alteraciones en el Ministerio, y no pocos disgustos y temores. Pero ayer, que también se turbó algún tanto la tranquilidad en el [ilegible], aprovechó el Gobierno el buen sentido en que se mostró la mayoría de la población y de la milicia nacional, para desplegar energía; y hoy ha publicado algunas leyes de represión, que han sido recibidas con general aplauso. Por lo tanto, estoy más atento, y espero que, si siguen los consejos de la experiencia, podrán mantener la situación hasta la apertura de las Cámaras el día 1.º de mayo. Sin que hasta ahora hayan presenta-

do, gracias a Dios, síntomas de que los napolitanos quieran copiar a los franceses.

Lo que echa a perder todo es la tenacidad de Sicilia. Se niega a admitir hasta las proposiciones más ventajosas, reúne su Parlamento el 28 del corriente, y ya de hecho es un Estado completamente independiente y enemigo. Esto aumenta considerablemente los embarazos del Gobierno, agría los ánimos, agita las pasiones, despierta desconfianzas, y hace más difícil el mantener aquí la tranquilidad¹⁵.

La efervescencia política del momento, intensificada por la consolidación del régimen constitucional, nos deja de la pluma de Rivas una nutrida correspondencia política, sincronía histórica de estos años de pugna por la liberación del absolutismo de la que ofrecemos, a modo de testimonio, uno de los despachos que dan muestra de la difícil situación que se plantea en Nápoles tras el nombramiento del nuevo Gobierno y reunido el Parlamento el 15 de mayo. La rebelión republicana encabezada por La Cecilia y Mileti ocasionó graves disturbios en los que fallecieron numerosos napolitanos. En el entramado estilístico de la crónica que hace el Duque de la jornada, se deslizan no pocas pinceladas de reminiscencias románticas y léxico muy del gusto del dramaturgo, en este caso, además, acorde con la trágica situación: tremendo, terrible, estruendo, aterrado, vagos peligros, sangre, ensangrentado, sangrienta... El despacho es un magnífico reportaje —muestra de los muchos que descansan en los legajos ministeriales— de la peripecia vivida en primera línea y en cuyo relato se funden de forma sorprendente el cronista, el literato, el hombre y el diplomático. Rivas pasa aquí de la recreación poética de los romances históricos a la cruda vivencia de lo inmediato y de lo real:

Embajada de España en Nápoles N.º 590

Exmo. Sr.

Muy Señor mío: terrible fue el día de ayer para esta hermosa ciudad y sus consecuencias para todo el Reino van a ser sin duda más graves, aunque hasta ahora no se puedan prever. El Rey ha tenido que defenderse con sus leales tropas de una inesperada agresión en el momento mismo en que se preparaba a instalar la representación nacional cumpliendo con sus juramentos, y estableciendo el medio seguro y legal de mejorar la condición de sus súbditos. Sangre en abundancia ha corrido por las calles de

¹⁵ Ibid. «Correspondencia política muy importante dirigida a la Reina Madre y al Duque de Riánsares sobre sublevaciones en España y en otras partes de Europa y América». DIVERSOS-TITULOS_FAMILIAS, 3412, LEG.146, Exp. 2. Vid. Pares.

Nápoles, y su clara atmósfera se ha enardecido con el estruendo y se ha empañado con el humo del cañón.

Concluidas las elecciones en todo el Reino, y reunida ya en esta Corte la mayor parte de los diputados, se fijó el día de ayer, 15 del corriente, para la apertura de las Cámaras en la antigua e histórica iglesia de San Lorenzo.

El 12, sobreponiéndose el Rey a todas las exigencias de partido, y a las insinuaciones pérfidas de algunos de sus ministros servidores humildes de los clubs revolucionarios, y animado también por la actitud nada equívoca de la Guardia Nacional, dispuesta, según parecía entonces, a sostener la ley y a obedecer a sus Jefes, casi todos sujetos de responsabilidad, decisión e ideas de orden; y hasta excitado por una declaración terminante impresa por el jefe del club calabrés, reclamando la cámara de Pares, como rueda necesaria de la Constitución se decidió a nombrarlos, escogiéndolos de las listas presentadas por los electores en la mayor parte de las provincias del Reino. Eligió pues 50, todos personas de importancia y prestigio en el país, y algunos de ideas harto avanzadas y peligrosas; y mandó a los ministros extendiesen el decreto sin el menor retardo: pero esos, tímidos y perplejos, en vez de obedecer inmediatamente a su Soberano, entraron a disentir entre sí, si convenía o no la Cámara de los Pares, y si era o no peligroso nombrar a sus individuos, y nada hicieron aquel día. Al siguiente, 13, el Rey convocó el Consejo y pidió los decretos de los nombramientos para firmarlos. El presidente, don Carlos Troya, empezó a disculpar el retardo, dejando entrever que no creía conveniente la Alta Cámara y quitándole la palabra Conforti, Ministro del Interior, hombre completamente entregado al club revolucionario más desorganizado, manifestó a S. M., que era contra la opinión pública establecer tal cámara, y que individualmente no podía por tanto refrendar con su firma el nombramiento de los Pares. Contestóle el Rey, con acierto y templanza, que ni él mismo podía alterar la Constitución jurada, y que harto había hecho accediendo a algunas concesiones, con las cuales y en virtud de las cuales se había formado aquel Ministerio. Y que, por lo tanto, todo el Gabinete estaba obligado a sostener su programa. Conforti viéndose tan apretado se atrevió a decir a S. M. «que si creaba los Pares y los nombraba en el discurso de la Corona, sería interrumpido por las carcajadas y silbidos del pueblo». A lo que el Rey contestó con resolución «que nadie le interrumpiría de tal modo, que si hubiera carcajadas y silbidos» serían interrumpidos por la fusilería de los soldados y de la Guardia Nacional. Aterrado el consejo no replicó más, se extendieron los decretos, y enseguida presentaron su dimisión los ministros, lo cual dijo el Rey que aceptaría el día siguiente de la apertura de la Cámara.

Divulgado el día de antes de ayer, 14, causó generalmente muy buen efecto en la opinión pública; y publicado al mismo tiempo el programa de la apertura del Parlamento, nadie pensó más que en los preparativos de la fiesta, y en procurar medios para gozar de ella. El Rey paseó por la tarde con la Reina y en coche abierto, recibiendo algunos vivas, y parecía asegurada para mucho tiempo la tranquilidad. Al anochecer se tocó llamada para la Guardia Nacional que concurrió a sus cuarteles y cuerpos de guardias sin saber con qué objeto. Y en las casas consistoriales de Monte Oliveto se reunieron unos 80 diputados, como junta preparatoria, para arreglar el ceremonial del día siguiente. Y los Pares en número de unos 30, lo verificaron en casa de su presidente, el príncipe de Cariati.

A las 11 de la noche, los diputado reunidos enredaron una acalorada discusión sobre la forma del juramento, y determinaron que este no debía ser a la Constitución tal cual la otorgó el Rey, sino con las modificaciones establecidas en el programa del Ministerio. Enviaron un mensaje a la reunión de Pares sobre esta variación, y los Pares contestaron que harían lo que mandase el Rey. Los diputados entonces enviaron una comisión a Palacio para pedir al Rey que cambiase el juramento según ellos lo exigían: y S. M. accedió a ello con alguna modificación pero de un modo satisfactorio. Mas no contentos ya con esta concesión, los diputados se pusieron a discutir si se establecerían o no en asamblea constituyente, y varios agitadores comenzaron a recorrer cuarteles y puestos de la milicia esparciendo noticias de traiciones y tramas descubiertas, de vagos peligros, etc. Y a exhortar a la formación de barricadas para defenderse y defender a la representación nacional. Comenzó una sorda agitación que estalló pronto en gritos y en clamores, y se empezaron a construir por los nacionales barricadas, sin saber el objeto, desempedrando la calle de Toledo, y apoderándose de cuantos carruajes, maderas, andamios de edificios en construcción, mesas, bancos y demás objetos que pudieron haber a la mano. Y como por encanto, poco después de media noche, estaba atajada 10 o 12 veces la calle de Toledo y todas sus avenidas, llegando la última barricada a medio tiro de fusil de Palacio, y estando ocupadas por las milicias todas las casas que lo circundan, siendo de notar que en algunos puestos de la misma Milicia donde abundaban los hombres de orden se echó la voz de que era el Gobierno quien disponía aquellos preparativos con lo que se prestaron a hacerlos sin resistencia.

En vista de tan grande desorden, las tropas que estaban desde mucho antes preparadas en sus cuarteles salieron antes de amanecer y ocuparon el Palacio, la plaza de San Francisco de Paula, Santa Lucía y la plaza del Castillo; y empezó el día descubriendo todos los preparativos aterrorizadores que llenaron de asombro a todos los pacíficos habitantes de la ciudad.

La reunión de Diputados entretanto había nombrado por sí y ante sí una comisión de salud pública, y enviado dos individuos de ella a pedir municiones y apoyo al almirante de la Escuadra francesa fondeada en esta bahía, el cual los despidió secamente negándoles uno v otro. Aún los diputados reunidos se atrevieron a enviar a decir al Rev que todo concluiría si enviaba inmediatamente fuera de Nápoles y a la distancia de veinte millas a toda la guarnición, si se entregaban los Castillos a la Guardia Nacional y si S. M. iba solo a Monteoliveto a ponerse de acuerdo con la representación nacional. Tan irritantes propuestas ni fueron escuchadas ni recibieron más contestación que decirles bruscamente S. M. que se acercaba la hora de la apertura decretada, y que debían desembarazarse las calles para el tránsito de los coches. Así se pasaron las horas en la mayor ansiedad, y a las diez y media de la mañana desde la barricada más inmediata a Palacio. sin motivo ni provocación alguna un nacional disparó su fusil contra la guardia matando a un hombre. Gran indignación causó este atentado en la tropa que estaba va harto irritada pero aún pudieron contenerla los jefes y oficiales. Pero otros tres disparos también de la barricada hicieron imposible todo esfuerzo, y los soldados de la Guardia se arrojaron como leones sobre sus agresores, empezando una lucha de muerte entre las tropas y la Guardia Nacional. Empeñada la pelea tomó el mando de la Guarnición el general Statella, y empezó en toda regla el combate y el ataque de los reparos; el cañón los destruía y en seguida la bayoneta los desalojaba, y los milicianos de ellos rechazados ocupando las casas desde los balcones se defendían. Los soldados entraban en ellas y en las escaleras y aposentos seguía la pelea que duró hasta las ocho de la noche.

Los cuatro regimientos de Suizos han hecho prodigios de valor, han perdido dos coroneles, un teniente coronel, dos capitanes, varios subalternos y gran número de soldados. La Guardia Real se ha portado admirablemente y también lamenta dolorosas pérdidas. El general Statella fue herido gravemente, y la sangre de los leales ha corrido en abundancia.

Los nacionales han combatido con tesón y su pérdida es incalculable, siendo tal el odio con que los miraban las tropas que ha sido un verdadero esfuerzo de disciplina el que no hayan atropellado a los prisioneros, pero tengo el gusto de asegurar a V. E. que han sido tratados con miramiento y humanidad. A las cuatro de la tarde y cuando la acción estaba más empeñada se presentaron en Palacio un agregado de la Legación de Francia v un avudante del almirante francés, con una carta firmada por este y por el Encargado de negocios de la República dirigida al Rey, pidiéndole en pocas palabras que dejara la medida de la fuerza por la de conciliación y lenidad. Contestó a los enviados el príncipe de Cariati y muy acertadamente diciendo: Que S. M. deseaba más que nadie el bien de sus súbditos; pero que tenía que contener una rebelión inesperada y que responder a una agresión injusta; pero que no era su Rl. ánimo ensangrentarse en los vencidos ni hacer carnicería, y que estaba dispuesto como nadie a la clemencia. Parece que este paso del Encargado de negocios y del Almirante, fue dado a ruegos de los diputados, que permanecían reunidos desde la noche anterior.

Todo el día se empleó en desalojar a los rebeldes de la calle de Toledo y sus avenidas, y ya al anochecer fue atacada la casa consistorial de Monteoliveto, donde aún permanecían los diputados, con la junta de salud pública. Pero en cuanto los cañones hundieron la puerta, y la fusilería suiza desalojó a los que desde los balcones se defendían, se rindieron a discreción. Los diputados salieron salvos, menos algunos que habían hecho fuego desde las ventanas y que fueron cogidos con las armas en las manos.

Entretanto los *lazarones* de los barrios bajos con bandera blanca y gritando, *Viva el Rey* recorrían las calles y barrios donde no se peleaba, ayudaban a retirar a los heridos y prender a los Guardias Nacionales que podía haber a mano, y los *lazarones* del mercado acudieron en gran número a la plaza del Palacio a ofrecer su lealtad al Rey y a vitorearle.

Yo por la mañana temprano envié al Secretario de esta Embajada a llevar a S. M. la Reina Madre una carta de su Augusta hija de que ha sido portador el 2.º Secretario, D. Domingo Arana, que llegó antes de ayer por la noche. Y más tarde cuando el peligro era inminente traté de trasladarme a Palacio. Por ninguna parte podían penetrar los coches y fui a pie hasta Santa Lucía, donde estaban tan apiñadas las tropas que era imposible penetrar. Volvime a mi casa y envié un agregado por otras calles a ver si podía pasar y me trajo la noticia de haberse roto también el fuego. Quise ir por mar al arsenal y en ninguno de los muelles de la Victoria ni de la Mergellina encontré barcas que me condujeran. Volví a pie por Santa Lucía, y el gentío era impenetrable. Fui a ver al Encargado de negocios de Inglaterra para ver si había medio de penetrar por alguna parte y me dijo que había mandado

venir sus barcos de vapor enfrente de la ribera de Chiaga, y que acaso con uso de botes podíamos ir hasta el muelle. En estas se reunió con nosotros el Ministro de Rusia, el de Toscana, y el de Prusia que venían a ponerse de acuerdo conmigo. Y recibiendo entonces aviso de que las tropas que obstruían el paso de Santa Lucía habían adelantado hasta la plaza de Palacio, fuimos reunidos y a pie hacia allá, oyendo las formidables descargas de artillería y fusilería, y llegamos no sin riesgo a penetrar en Palacio deshechos en sudor y cubiertos de polvo.

Vimos al instante a SS. MM. las Reinas y todas las princesas que estaban muy azoradas y que nos vieron con gran satisfacción, y enseguida vino el Rey, sabiendo que estábamos allí. Yo le dije «venía el cuerpo diplomático a ponerse a los pies de S. M. y a ofrecerle sus servicios y cooperación». S. M. después de darme las gracias me alargó la mano, que tomé con respeto, y apretando la mía dijo, «Señor embajador yo no quiero esto, Vd lo sabe, pero me han obligado a hacerlo, no soy responsable ante Dios de las consecuencias».

Permanecimos en Palacio todo el día, una veces con las Reinas y las princesas, otras con el Rey en su despacho; asistimos a la entrevista con el príncipe de Cariati; con los mensajeros franceses, vimos desde los balcones a donde llegaban algunas balas gran parte de la pelea, que fue tan horrible y sangrienta, y a las nueve de la noche cuando llegó el último oficial de estado mayor a decir al Rey que todo estaba concluido nos retiramos despidiéndonos de S. M. que agradeció mucho nuestra demostración.

Toda la noche la ha pasado la tropa sobre las armas, y numerosas patrullas han custodiado los barrios distantes; hoy aún dura el mismo aparato militar porque se está procediendo al desarme de la milicia: varias bandas de *lazarones* con bandera blanca recorren las calles vitoreando al Rey, y banderas blancas hay también en todos los balcones.

Este importantísimo acontecimiento no puede quedar aislado y sin consecuencias. Los emisarios que los revoltosos han enviado a las provincias, y sobre todo a Calabria, pueden acaso producir un trastorno general; y en el envío de tropas a Lombardía está harto mermado el ejército napolitano para poder cubrir la capital y enviar expediciones a las provincias que puedan sublevarse. Nada hasta ahora se puede calcular, nada prever.

Cuando se despeje un poco el horizonte y se salga del estupor que ha producido el tremendo día de ayer, se podrá acaso ver más claramente el porvenir; por ahora no puedo hacer más, Excmo. Sr., que lo que hago en este despacho, esto es, referir a V. E. exactamente los hechos para que se sirva ponerlos en noticia de S. M. la Reina N.ª S.ª.

Dios guarde a V. E. ms. as. Nápoles, 16 de mayo de 1848 Exmo. Sr. B. L. M. de V. E. Su más A.°Seg.° Servd.^r Duque de Rivas¹⁶

Pero no solo esta situación daría a Rivas protagonismo político. Casi un centenar de manuscritos dirigidos a Narváez, desapercibidos en España y catalogados entre los fondos de la Fundación de Fernández Larraín, permitirán reconstruir, con mayor profundidad de la que nos ofrece este reducido espacio, la temática diplomática de la embajada de Nápoles en el sexenio y la siempre atenta preocupación de Rivas por la situación política de España. Por la documentación de la Biblioteca Nacional de Chile podemos esbozar de primera mano la implicación de la misión de Rivas a través de sus informes sobre las circunstancias políticas de Nápoles y Sicilia, las relaciones entre Fernando II y España, las atenciones y galardones de agradecimiento a nuestro país por la intervención en los conflictos constitucionales de la corte napolitana, la crisis monetaria europea de 1848 o el trato despectivo de ingleses y franceses al Rey, así como la necesidad de reforzar la presencia naval de España en las costas napolitanas ¹⁷.

_

Archivo Histórico Nacional, «Primera Secretaría de Estado (16 de mayo de 1848)». MAE, ESTADO, 8076.

¹⁷ Véase el Archivo Narváez (vol.50) en Catálogo de los documentos de la fundación Sergio Fernández Larrain. T. I. Biblioteca Nacional de Chile-Editorial Andrés Bello, 1986, pp. 131-148: (pieza 2). Informe sobre los negocios de Nápoles y del estado de las relaciones con España. Nápoles, agosto 27, 1844 / (pieza 13) Comunica el suicidio del Conde de Bressau, Embajador de Francia. Le recuerda acerca del Consulado de Malta para Manuel Zacumit, Nápoles, noviembre 3, 1847 / (pieza 16) Solicita su designación de embajador ante el rey de Nápoles; le detalla los sucesos ocurridos en dicha ciudad, Nápoles, enero 29, 1848 / (pieza 18) Relata el recibimiento que le hizo el Rey y el pueblo de Nápoles. Nápoles, marzo 2, 1848 / (pieza 19) Le avisa el envío del «Blasco de Garay» a Barcelona, en busca de recursos. Nápoles, abril 9, 1848 (pieza 20) Relativa a la evolución de la ciudad. Nápoles, mayo 24, 1848 / (pieza 21) Le informa de la situación de Nápoles y de la crisis monetaria que afecta a Europa. Nápoles, julio de 1848 / (pieza 22) Le informa de las infamias de los ingleses y franceses contra el Rey e insinúa que convendría la permanencia de un barco español. Nápoles, septiembre, 14, 1848 / (pieza 23) Le comunica que el Rey de Nápoles les ha nombrado Caballeros Grandes Cruces de la Orden de San Fernando de Nápoles y le envían al Rey de España la Cruz de San Genaro. Nápoles, diciembre de 1848 / (pieza 24) Le envía el collar de la Orden de San Fernando de Nápoles. Le informa que Sicilia está someti-

En la caótica e impredecible situación de la política italiana, una nueva intervención en 1848 involucraría a Rivas en otra exitosa aventura diplomática al proclamarse la república en Roma y los intentos de abolición del poder temporal del papa sitúan a Pío IX en una posición delicada por sus reticencias hacia el liberalismo y su no bien aceptadas simpatías a la intervención austriaca, por lo que el pontífice tuvo que refugiarse en Gaeta con el apoyo de España, Austria, Francia y las Dos Sicilias.

La intervención del Duque y de la diplomacia española —de la que también existe una interesante documentación reservada de Rivas de 18 de noviembre en el Archivo Histórico Nacional de Madrid que así lo confirma y que esperamos vea muy pronto la luz—, fue determinante en esta rocambolesca aventura política. Martínez de la Rosa, entonces embajador extraordinario en el Vaticano, ofreció a Pío IX la ayuda de España, en colaboración con las representaciones de las potencias católicas, para sacarlo fuera de los Estados Pontificios y llevarlo posteriormente a España, concretamente a Mallorca.

El modus operandi que idearon nuestros dramaturgos —Martínez de la Rosa y el Duque de Rivas— consistía en llevar a Pio IX a Gaeta mediante una estrategia en la que intervendrían el embajador francés —duque de Hancourt—, encargado de visitar al Papa en una detenida audiencia de la que este escaparía vestido de monje hacia Gaeta con el ministro de Baviera, que le esperaba con un carruaje para trasladarlo a la ciudad fronteriza entre los Estados Pontificios y el Reino de las Dos Sicilias. Allí, en Gaeta, le esperaba Vicente González Arnao, entonces en la embajada de Roma, para conducirle al palacio del obispo; pero la ausencia del prelado les obligó a buscarle alojamiento en una humilde hostería, en la que permaneció oculto hasta que Fernando II, informado de la situación por el duque de Rivas, se personó en Gaeta y ofreció su palacio al pontífice hasta que la expedición militar de Fernando Fernández de Córdova, solicitada por Rivas a Isabel II, y los refuerzos del ejército napoleónico acabaron con el conflicto y consiguieron el regreso del Papa al Vaticano. La intervención del Duque fue refrendada y elogiada por la Reina, que afirma el 30 de noviembre de 1848, tras la comunicación al Gobierno de los sucesos acaecidos en Roma los días 15, 16 y 17, que está «altamente satisfecha del celo y decisión que en tan críticas circunstancias han distinguido la con-

da y que se aguarda solo la rendición de Palermo. Nápoles, abril, 24, 1849 / (pieza 25) Relativa al cambio de Ministerio y de la satisfación que él haya continuado en el nuevo Gabinete. Nápoles, octubre 31, 1849 / (pieza 27) Informe de la floreciente situación del Estado. Nápoles, junio 4, 1850 / (pieza 28) Referente al matrimonio de Montemolín con la princesa Carolina. Nápoles, junio 12, 1850.

ducta de V. E.; y aprueba completamente cuanto en su nombre y en el de su Gobierno dijo y ofreció al Santo Padre»¹⁸.

Si como Grande de España de primera clase, Rivas llegó a Nápoles cargado de honores y de fama, el episodio del Vaticano le fue generosamente reconocido con la Cruz de primera clase de la Orden del Papa Pío IX. Pero una nueva situación, en este caso menos afortunada, obligó a Rivas a renunciar a su cargo cuando se anunció el desapercibido enlace de la princesa de las Dos Sicilias, la hermana de Fernando II, con el carlista Carlos de Borbón y Braganza, conde de Montemolín, con el que contrajo matrimonio el 10 de julio en el Palacio Real de Caserta. A su regreso a España, Rivas fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina (1854) y se incorporaría a las academias de la Historia (1852) y de la Lengua (1847-1865), hasta que un nuevo nombramiento de Narváez le llevó en 1857 a la embajada de París.

La popularidad de Rivas en Nápoles y el brillante círculo creado alrededor de su figura dejaron, más allá de nuestras fronteras y durante mucho tiempo, huella entre los que allí le conocieron. Quizás la princesa Lucía Dolgoruki, que lo reclamaba como diplomático en San Petersburgo años más tarde, o la condesa de Rostopchin, la *Safo* de Rusia, no olvidaron nunca que aquel caballero español, culto, galante y seductor, capaz de interferir en el curso de la Historia pudiera, a la vez, escribir tan bellos y delicados poemas de amor.

Astutos estrategas, agudos y sutiles, silenciosos observadores del mundo y elocuentes poetas, los escritores-diplomáticos, viajeros, protagonistas y cronistas de su tiempo, lo fueron también de sus emociones en una interesante armonía de contrarios —realismo/subjetivismo, prosa/poesía, racionalismo/emotividad, mutismo/elocuencia...— de los que solo conocemos el lado más subjetivo y visible que nos transmite su obra creativa. Resultan imprescindibles, pues, nuevas aportaciones sobre el paso por la Historia de nuestros escritores más internacionales, partiendo del modelo de representación cultural en la política exterior fijado en el siglo XIX, del catálogo que documente cuantitativa y cualitativamente su presencia en las relaciones exteriores o del análisis de la más prosaica y particular praxis profesional, marcada por los principios y patrones de los libros de estilo en que se ejercitaban con la redacción diaria de los textos oficiales. Se hace indispen-

_

¹⁸ Ibid., 30 de noviembre de 1848. MAE, ESTADO, 8076. Esta peripecia es recogida, entre otros, en la biografía de Luis López Anglada, El duque de Rivas, Madrid, Epesa, 1972, pp. 89-94. Véase id. en Nicolás González Ruiz, El Duque de Rivas o la fuerza del sino. El hombre y su época, Madrid, Ediciones Aspas, 1943.

sable, pues, catalogar y recuperar —porque literatura es todo y, por encima de todo, si lo escriben los literatos— el interesante legado en prosa que vace en los archivos estatales y descubrir, con nuevas consideraciones sobre la crónica o memoria política y el estilo diplomático, una nueva dimensión del género y de nuestros autores, así como de la implicación de estos en el rumbo de los acontecimientos que les tocó vivir. En este sentido, la embajada del duque de Rivas en Nápoles desmiente el legendario concepto de que en «diplomacia con bailar la polka y comer pastel de foie-gras estaba todo hecho» 19. Por lo hasta ahora conocido, la embajada del poeta fue un bello e inolvidable *locus amoenus*, pero también fue un duro campo de batalla. La aparente ociosidad se diluve en los copiosos textos que descansan en los archivos y que permiten documentar, desde otros puntos de vista hoy todavía desconocidos, la comprometida e intensa actuación política que revela una nueva dimensión del hombre, un «más profundo conocimiento del corazón humano, por ser esta la mejor cualidad diplomática»²⁰. A ello esperamos contribuir con la próxima publicación del corpus político de dos de nuestros excepcionales viajeros de la Historia, Juan Valera y el duque de Rivas.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV: Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition, XIX^e-XXI^e siècles. (coord.. Renaud Meltz, Laurence Badel, Gilles Ferragu et al.). París, Colin-Institut Français, 2012.
- BOWEN, Wayne: «Spanish Writer-Diplomats: From the Age Napoleon to the Franco regime»; Écrivains et diplomates. L'invention d'une tradition, XIX°-XXI° siècles. París, 2012, pp. 281-289.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE: Catálogo de los documentos de la fundación Sergio Fernández Larrain. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1986.
- CASTELLÓ BOCINOS, Elena. *Juan Valera: diplomático.* Tesis doctoral, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, Madrid, 2009.
- CIRILLO SIRRI, Teresa: «Notas costumbristas del Duque de Rivas en Nápoles»; Romanticismo 6: Actas del VI Congreso (Nápoles, 27-30 de Marzo

-

¹⁹ Valera, Correspondencia, T. I, p. 37.

²⁰ El artículo de Cañete sobre *La sublevación de Nápoles capitaneada por Massaniello* en el *Heraldo* (véase nota 7) fue muy agradecida por Rivas por la consideración del crítico de que la obra «revela el más profundo conocimiento del corazón humano, por ser esta la mejor cualidad diplomática». *Ibid.* p. 62.

de 1996), El costumbrismo romántico, 1996. Roma, Bulzoni, 1996, pp 81-88.
«Uno spagnolo a Paestum. Angel de Saavedra, duque de Rivas»; Viag giatori americani in Campania (coord. Rosa Maria Grillo, 2008), pp. 87-96 (Convegno Internazionale de Americanistica, Perugia, 2006). Rubettino Editore, 2008.
GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás: El Duque de Rivas o la fuerza del sino. El hombre y su época. Madrid, Ediciones Aspas, 1943.
LÓPEZ ANGLADA, Luis: El duque de Rivas. Madrid, Epesa, 1972.
RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, Wenceslao: <i>El estilo diplomático,</i> Discurso leído ante la Real Academia Española en el acto de su recepción pública. Ma drid, Tip. Artística, 1916.
SAAVEDRA, Ángel de: Obras completas de D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas. Madrid, Estab. tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1894-1904.
Obras completas. Madrid, Aguilar, 1956.
«Correspondencia de Angel Saavedra Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, sobre asuntos políticos». Archivo Histórico Nacional (PARES), DI VERSOS-títulos_familias, 3540, leg.4, exp. 8. Vers. Pares.
«Correspondencia política muy importante dirigida a la Reina Madre y a Duque de Riánsares sobre sublevaciones en España y en otras partes de Europa y América». Archivo Histórico Nacional (PARES), DIVERSOS TITULOS_FAMILIAS, 3412, LEG.146, Exp.2. DIVERSOS-TITULOS_FA MILIAS, 3412, LEG.146, Exp.2./ Vers. Pares.
«Primera Secretaría de Estado». Archivo Histórico Nacional, MAE, ES TADO, 8076.
VALERA, Juan: «Don Ángel de Saavedra, Duque de Rivas. Crítica literaria» Obras Completas. Madrid, Aguilar, 1942, vol. III, pp. 716-754.
Correspondencia. Madrid, Editorial Castalia, 2002.